

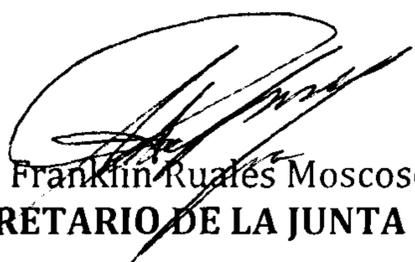
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "CIUDAD SATELITE PLAYAS NEWLIFE CIUSAPLANEWSA S.A."
CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2015.-**

En la ciudad de Guayaquil, el dieciséis de abril del dos mil quince, a las nueve horas, en el edificio RIVIERA local 3 ubicado en la calle Malecón Simón Bolívar intersección Tomas Martínez Numero S/n, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía CIUDAD SATELITE PLAYAS NEWLIFE CIUSAPLANEWSA S.A., con la comparecencia de sus accionistas: ROCIO DE FATIMA NEIRA CERA, propietaria de veinticinco acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América; y, ANNABELLA EMMA AZIN ARCE, propietaria de setecientas setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América; También se encuentra presente el abogado Franklin Ruales Moscoso quien ha sido invitado a la sesión y el señor Jose Tello Barrezueta Gerente General de la compañía. quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con el artículo 238 de la ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre las cuentas, balances e informes respectivos sobre los ejercicios económicos 2014.

Por decisión unánime de los accionistas concurrentes preside la Junta el señor Jose Tello Barrezueta y con la misma unanimidad actúa como Secretario, Franklin Ruales Moscoso, quien ha pedido del Presidente de la Junta archivó el listado de accionistas presentes y representados, con el número de acciones y de votos que les corresponde a cada accionista, ratificándose el deseo de éstas de constituirse en junta general ordinaria universal para conocer y resolver sobre el **primer punto del orden** del día, y se dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por el Gerente General, Comisario de la compañía y balance correspondientes al ejercicio económico del año 2014 mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc declaró concluida la sesión solicitando a los presentes receso para redactar el acta. Transcurrido el receso se reinstaló la Junta General con los mismos accionistas y se procedió a la lectura del acta, la cual luego de ser escuchada de principio a fin por los asistentes, fue aprobada por unanimidad por los accionistas.- Jose Tello Barrezueta, Presidente de la junta, Abogado Franklin Ruales Moscoso, Secretario de la sesión, Anabella Azin Arce, Accionista, Rocio Neira Cera, Accionista.



Abg. Franklin Ruales Moscoso
SECRETARIO DE LA JUNTA